

COMUNICADO DE PRENSA

UNICEF recibe premio del Comité Olímpico Internacional por su contribución al deporte en el Paraguay, en el marco de la eliminación del trabajo infantil.

Asunción, 27 de febrero de 2007. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recibió esta mañana el trofeo “Deporte y Comunidad” del Comité Olímpico Internacional, por haber contribuido con el “Proyecto JAPOPO” que permitió que niños y niñas del “Programa Abrazo” para la Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil, tuvieran acceso a su derecho a la recreación y al deporte.

El Comité Olímpico Internacional (COI) puso a disposición del Comité Olímpico Paraguayo el mencionado premio. La distinción del COI es entregada anualmente a una persona o entidad que hubiere contribuido con la comunidad a través del deporte.

Recibió el galardón de manos del Presidente del Comité Olímpico Paraguayo, Ramón Zubizarreta, el Representante de UNICEF en Paraguay, Carlos Mazuera.

En la ocasión, Mazuera afirmó que: “ha sido grato haber contribuido a la implementación del “Proyecto JAPOPO” que permitió que niños y niñas del “Programa Abrazo” tuvieran acceso a su derecho a la recreación y al deporte. UNICEF reconoce el valor del deporte. El deporte y la escuela son una combinación para el triunfo porque favorecen el desarrollo integral de los niños”.

El “Proyecto JAPOPO” aportó el componente deportivo al Programa Abrazo. Este programa brinda una respuesta integral que incluye la escolarización de los niños y niñas, refuerzo escolar, asistencia nutricional y de la salud, apoyo a las familias, actividades recreativas, entre otras estrategias que permiten garantizar la educación de los niños, niñas y su protección de la explotación laboral.

El “Programa Abrazo” atiende actualmente a 1300 niños y niñas que están dejando progresivamente de trabajar en las calles de Asunción y de 10 municipios del Área Metropolitana. Iniciado en el año 2005, en la actualidad el Programa cuenta con 13 Centros Abiertos que funcionan en dos turnos para recibir a los niños y niñas.

”Abrazo” está siendo implementado por la Secretaría de Acción Social con apoyo técnico de la Fundación Dequeni. La cooperación técnica y financiera de UNICEF ha hecho posible su instalación, utilizando para ello fondos recibidos de los Comités de UNICEF de Suiza, Suecia y del Reino Unido. No obstante, cabe señalar que un significativo avance se ha dado este año, ya que el Programa se financiará desde el 2007 enteramente con recursos del Estado.

Sin embargo, el programa enfrenta actualmente el nuevo desafío de ampliar su cobertura y extenderla a otros municipios. Por ello UNICEF continuará apoyando estos esfuerzos nacionales, para que el número de niños y niñas acogidos por Abrazo aumente y de esta forma el Paraguay logre acercarse cada vez más a la meta de eliminar el trabajo infantil.

COMUNICADO DE PRENSA

Este premio del Comité Olímpico Internacional se constituye en un estímulo para seguir sumando esfuerzos en esta misma senda.

Por mayores datos o consultas no dude en contactar con:

Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación de UNICEF. Tels. 611007/8 (Int. 132). Cel. (0981)504241.